



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**HACIENDA**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
– DIGECOG –

## Instructivo sobre el Concepto Agrupador del Gasto

Septiembre 2021  
Santo Domingo, República Dominicana



Área	Sector Público No Financiero	INS-INS-05-13
Contenido	Instructivo sobre el Concepto Agrupador del Gasto	Fecha Emisión: Septiembre 2021

## I. Definición Concepto Agrupador de Gasto

El concepto agrupador nos permite obtener información sobre las erogaciones realizadas a través del registro de los documentos de gastos presupuestarios en el SIGEF según tipo de transacciones, y obtener una equivalencia categórica de determinado concepto del gasto previamente definido e identificado con un código numérico, basado en los clasificadores primarios de registros, para facilitar en forma automática su búsqueda en el sistema informático SIGEF.

## II. Objetivo

El código agrupador del gasto presupuestario tiene el objetivo de que la información del gasto y tipo de transacción sea categorizada y presentada de manera uniforme según necesidades previamente diseñada en dicho código numérico, además sea establecida como parámetro de búsqueda en el SIGEF, de esta manera se presenta el detalle de valores del concepto del gasto generado, la sumatoria de dicho concepto asociado al gasto y la preponderancia de la cuenta generada.

## III. Alcance

Orientar a las instituciones para el uso y registro del concepto agrupador del Gasto en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), a fin de que se identifiquen las informaciones de ejecución presupuestarias de forma agrupada por cada concepto del gasto.

1. Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)
2. Tesorería Nacional
3. Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)
4. Dirección General de Crédito Público
5. Órganos Conexos
6. Organismos Recaudadores

  
S.A.H.B.



## IV. Base Legal

- a. Ley No. 126-01 d/f 27/07/2001 crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
- b. Reglamento 526-09 de Aplicación de la Ley No. 126-01.
- c. Ley 423-06 Orgánica de Presupuesto para el sector público, que en su artículo núm. 54 faculta a dictar la forma en que se llevarán los registros de la ejecución presupuestaria.





Área	Sector Público No Financiero	INS-INS-05-13
Contenido	<b>Instructivo sobre el Concepto Agrupador del Gasto</b>	Fecha Emisión: Septiembre 2021

## V. Responsable de la Ejecución

- DIGES, Ministerio de Hacienda, como Administrador del SIAFE/SIGEF
- Dirección General de Presupuesto, DIGEPRES
- Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)

## VI. Definición y Generalidades

El concepto agrupador nos permite obtener información sobre las erogaciones realizadas a través del registro de los documentos de gastos proveniente de las transacciones económica-financieras, el cual es un campo obligatorio en los registros de gasto de la ejecución presupuestaria para efectos de búsqueda y basado en los distintos clasificadores primarios o analíticos.

El concepto agrupador hace referencia a la tabla que contiene los atributos o particularidades del SIGEF que permiten agrupar las informaciones registradas sobre el gasto. Por ejemplo: Tipo de transacción.

Se puede crear el concepto agrupador para un programa o actividad específica, temporal o definitivo, en el cual se pretende que las instituciones que trabajen con recursos para apoyar dichos eventos puedan seleccionar dicho concepto basado en código agrupador y en la generación de reportes poder obtener una cifra general de los recursos utilizados para tal fin, siempre y cuando los usuarios del SIGEF seleccionen los conceptos agrupadores adecuados y predefinido en un código que lo identificara, alineados al concepto de gasto real, y que las unidades de control verifiquen que se ha seleccionado correctamente.

## VII. Políticas

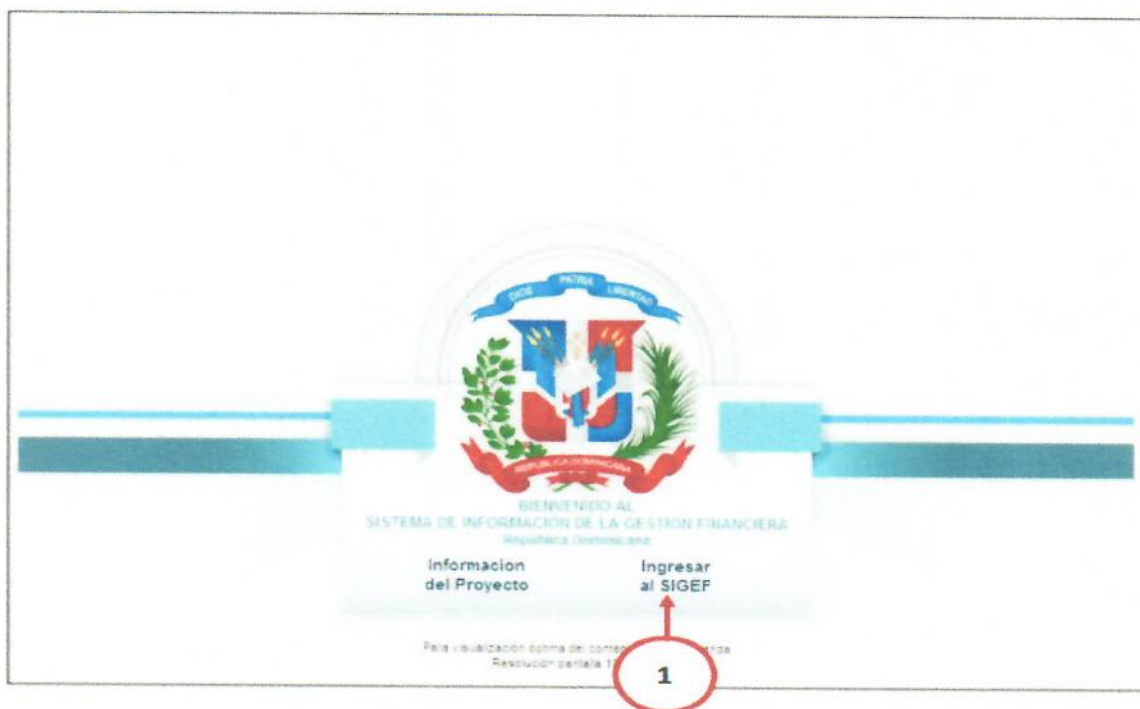
1. La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), es la administradora de la tabla de auxiliar "Concepto Agrupador", del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).
2. La Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros, es la responsable funcional del mantenimiento de la tabla de auxiliar "Concepto Agrupador", en el marco del (SIGEF).
3. Para la creación de un nuevo concepto agrupador, la institución del Gobierno Central, Descentralizada, de la Seguridad Social o algún órgano rector del (SIAFE), deberá remitir una comunicación a la máxima autoridad de (DIGECOG), solicitando la creación del concepto agrupador y justificando la necesidad de la misma.
4. La solicitud será evaluada por el área responsable, teniendo un plazo de diez (10) días laborales, para comunicar la repuesta afirmativa o de rechazo a la entidad solicitante.

Área	Sector Público No Financiero	INS-INS-05-13
Contenido	<b>Instructivo sobre el Concepto Agrupador del Gasto</b>	Fecha Emisión: Septiembre 2021

5. Si la respuesta es afirmativa, se deberá realizar el mantenimiento de la tabla de auxiliar “Concepto Agrupador”, dentro del plazo establecido en el numeral 4.
6. Un Concepto Agrupador, deberá definir o identificar las erogaciones relacionadas a una actividad, programa, tipo de transacción, o evento específico que ayude a la gestión para la toma de decisiones.
7. En la tabla de auxiliar “Concepto Agrupador”, no se permiten modificaciones al código y/o a la descripción del mismo, luego de creado el Concepto Agrupador.

### VIII. Descripción del Procedimiento

1. Entre al Sistema de Información Financiera (SIGEF) y de click en el módulo.



*[Handwritten signature]*  
S.A.H.B.

*[Handwritten initials]*



Área

Sector Público No Financiero

INS-INS-05-13

Contenido

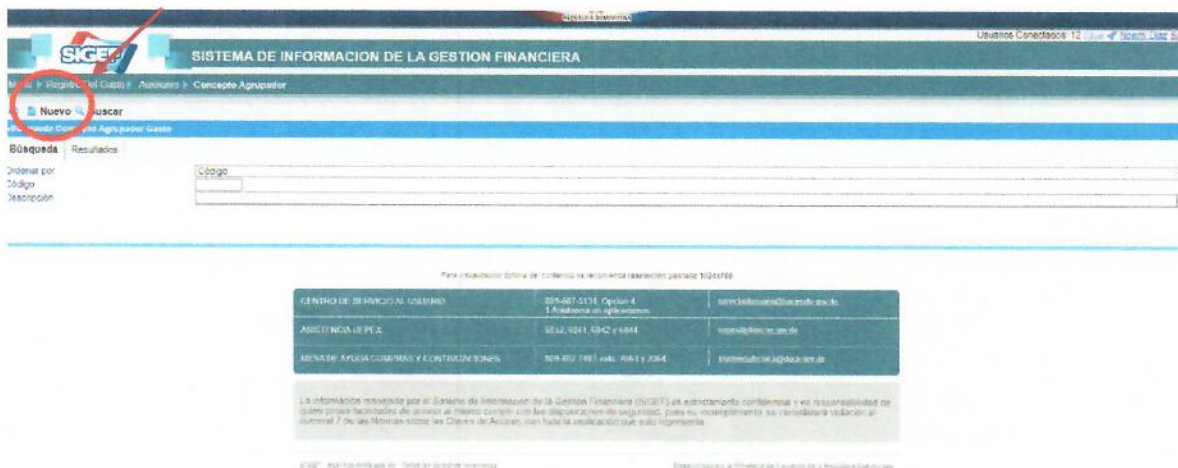
Instructivo sobre el Concepto Agrupador del Gasto

Fecha Emisión:  
Septiembre 2021

2. En el módulo de “Ingreso al SIGEF”, introduzca:
  - 2.1 La identificación del usuario.
  - 2.2 La Contraseña.



3. En la opción **Menú** haga click en: **Registro del Gasto, Auxiliares, Concepto Agrupador**. seleccione la opción **Nuevo**.



*J.A.M.B.*

*JH*

*JH*



Área

Sector Público No Financiero

INS-INS-05-13

Contenido

Instructivo sobre el Concepto Agrupador del Gasto

Fecha Emisión:  
Septiembre 2021

- En la pestaña desplegable **Nuevo**, en la descripción colocar el nombre, el código numérico lo emite el sistema de forma automática, luego darle clic a **Grabar**.

Uso de SIGEF

SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA

Uso de SIGEF

Usuarios Conectados: 11

Retornar Nuevo **Grabar** Cancelar

Registro de Concepto Agrupador

Concepto Agrupador

Código: 0201

Descripción:

Para visualización actual de contenido se recomienda resolución pantalla 1024x768

CENTRO DE SERVICIO AL USUARIO	059-407-5115, Opción 4 1 Asistencia en aplicaciones	servicioalusuario@bnc.gov.ec
ASISTENCIA UPEX	0022-0041, 0042 y 0044	uam@bnc.gov.ec
MESA DE AYUDA COMPRAS Y CONTRATACIONES	009-602-7402 exts. 2963 y 2964	compras@bnc.gov.ec

La información manejada por el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) es estrictamente confidencial y es responsabilidad de quien posee facilidades de acceso si mismo cumplir con las disposiciones de seguridad, pues su incumplimiento, se considerará violación al numeral 7 de las Normas sobre las Claves de Acceso, con toda la implicación que esto representa.

SIGEF - según Normas vigentes - Tiene los derechos reservados. Desarrollado por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.

- Una vez grabado presenta el Nombre del **Concepto Agrupador** y el **Código Asignado**.

Uso de SIGEF

SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA

Uso de SIGEF

Usuarios Conectados: 10

Retornar Nuevo **Grabar** Cancelar

Registro de Concepto Agrupador

Concepto Agrupador

Código: 0201

Descripción: Desayuno Ejecim 2022

Para visualización actual de contenido se recomienda resolución pantalla 1024x768

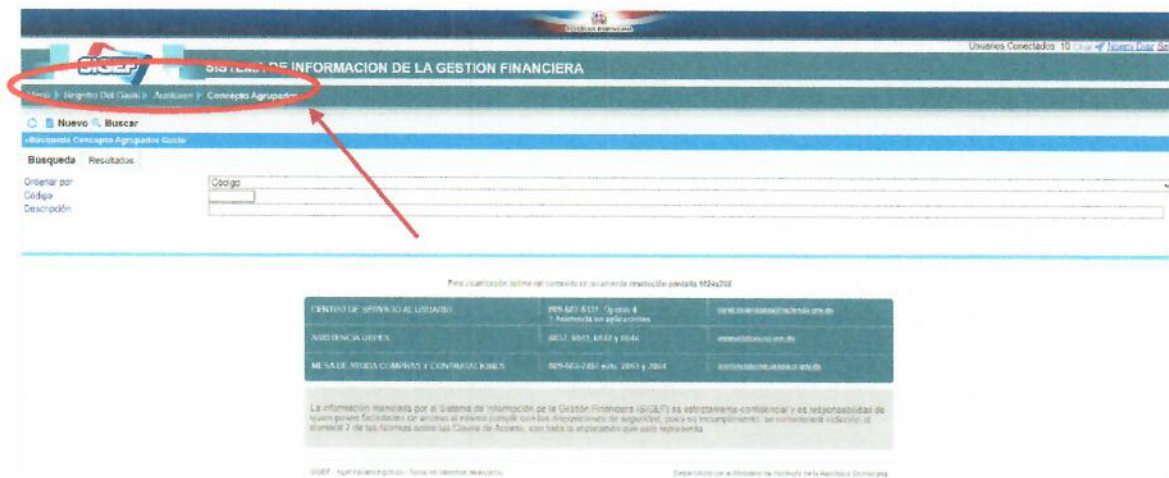
CENTRO DE SERVICIO AL USUARIO	059-407-5115, Opción 4 1 Asistencia en aplicaciones	servicioalusuario@bnc.gov.ec
ASISTENCIA UPEX	0022-0041, 0042 y 0044	uam@bnc.gov.ec
MESA DE AYUDA COMPRAS Y CONTRATACIONES	009-602-7402 exts. 2963 y 2964	compras@bnc.gov.ec

La información manejada por el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) es estrictamente confidencial y es responsabilidad de quien posee facilidades de acceso si mismo cumplir con las disposiciones de seguridad, pues su incumplimiento, se considerará violación al numeral 7 de las Normas sobre las Claves de Acceso, con toda la implicación que esto representa.

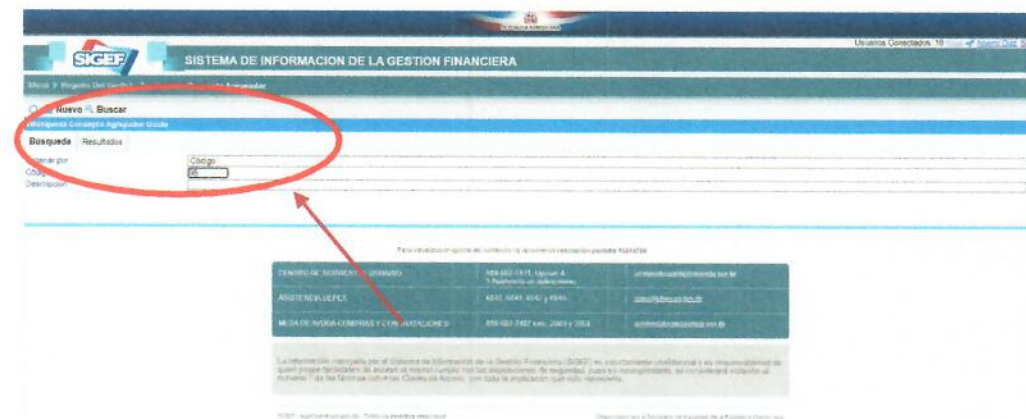
SIGEF - según Normas vigentes - Tiene los derechos reservados. Desarrollado por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.

**Para consulta de un concepto agrupador existente**

1. Una vez agotados los pasos de entrada al SIGEF, en la opción Menú haga click en: **Registro del Gasto/ Auxiliares/Concepto agrupador** y se desplegará la pantalla de búsqueda.



2. Luego, en la pantalla de búsqueda colocar el código a consultar.



*[Handwritten signature]*  
S.A.L.B.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Área

Sector Público No Financiero

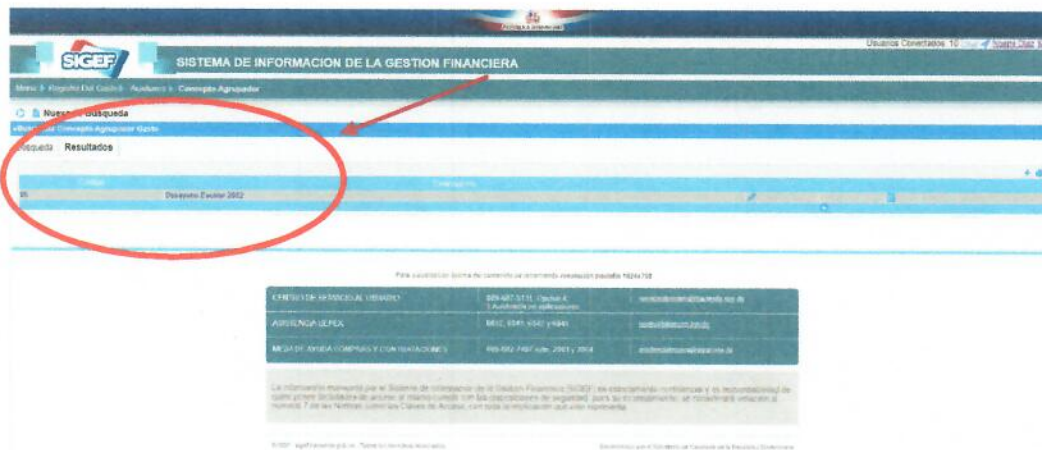
INS-INS-05-13

Contenido

Instructivo sobre el Concepto Agrupador del Gasto

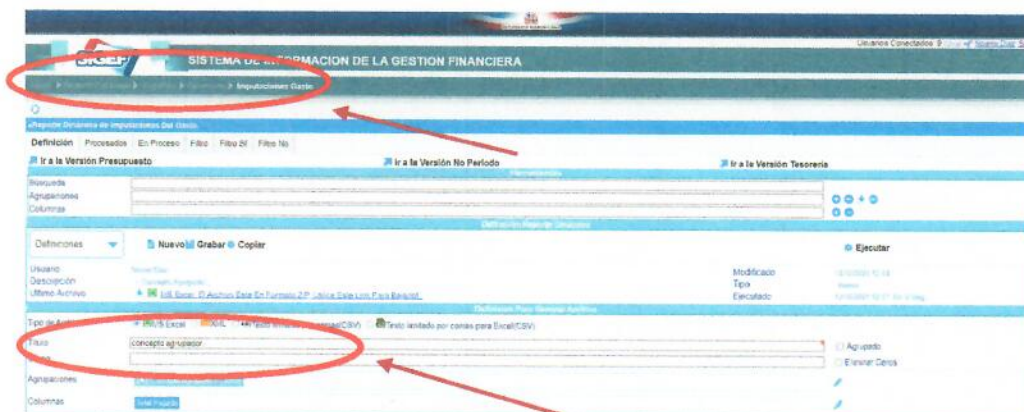
Fecha Emisión:  
Septiembre 2021

3. Al colocar el código y realizar la búsqueda en la pestaña de resultado mostrará la información solicitada.



### Para generar reporte del concepto agrupador

1. Una vez agotado los pasos de entrada al SIGEF, en la opción **Menú** haga click en: **Registro del Gasto/ Reportes/Dinámico/ Imputación del Gasto** y se desplegará la pestaña de **Definición**, donde se coloca **Concepto Agrupador** en el título.



J.A.H.B.

el

JH



Área

Sector Público No Financiero

INS-INS-05-13

Contenido

Instructivo sobre el Concepto Agrupador del Gasto

Fecha Emisión:  
Septiembre 2021

- Luego hacer click en ejecutar donde se visualizará el nombre del archivo en Excel que contiene la información requerida.

The screenshot shows the 'SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA' interface. The 'Definición' tab is active, and the 'Ejecutar' button is circled in red. The 'Ultimo Archivo' field is also circled in red, showing the path: 'MS Excel: El Archivo Este En Formato ZIP (Nunca Este Link Para Usarlo)'. Other fields include 'Tipo de Archivo' (MS Excel), 'Titulo' (concepto agrupador), and 'Columnas' (Total Pagado).

- En Excel se genera el archivo con la información solicitada.

The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following data:

Cod	Concepto Ag	Concepto Agrupación Gastos	Total Pagado
85	Diseño Escolar	2022	9999999

The 'Concepto Agrupación Gastos' column is circled in red, and a red arrow points to the 'Total Pagado' value.

*J.A.U.B.*

*[Handwritten signature]*

*JL*



Área	Sector Público No Financiero	INS-INS-05-13
Contenido	Instructivo sobre el Concepto Agrupador del Gasto	Fecha Emisión: Septiembre 2021


  
**Jennifer Lois Gómez**  
Directora de la Dirección de Análisis de la Información Financiera



Revisado por:

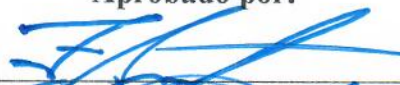
  
**Wandy Hierro Núñez**  
Director de la Dirección Procesamiento Contable y Estados Financieros



  
**Leonardo Arturo Martínez Bonilla**  
Director Normas y Procedimientos



Aprobado por:

  
**Félix Antonio Santana García**  
Director General

